

NOMBRA SUBROGANTE EN EL CARGO DE DIRECTOR DE MEDIOAMBIENTE, ASEO Y PAISAJISMO A DOÑA PATRICIA CARVAJAL AGUILAR

INDEPENDENCIA, 09 SEP 2019

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 4142/2019.-



LA ALCALDÍA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: el Memorandum N°49, de 04 de septiembre de 2019 del Administrador Municipal; la Providencia N°2641, de 04 de septiembre de 2019; el Decreto Alcaldicio Exento N°3909, de 28 de agosto de 2019 que nombra como Alcalde subrogante a don Luis Mayorga Salces; las necesidades del Servicio; lo dispuesto en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales y en uso de las facultades y atribuciones que me confiere la ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

NOMBRASE a doña **PATRICIA CARVAJAL AGUILAR**, Cedula de Identidad N° [REDACTED], grado 6°, Escalafón Profesional, como Subrogante en el cargo de Directora de Medioambiente, Aseo y Paisajismo, a contar del 01 de Septiembre de 2019.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE, a las Direcciones y Departamentos Municipales que correspondan y, hecho, **ARCHÍVESE.**



Municipalidad de Independencia
SECRETARÍA MUNICIPAL
MARÍA NÚÑEZ SEPÚLVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL



Municipalidad de Independencia
LUIS MAYORGA SALCES
ALCALDE ALCALDE (S)
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MJM/irv.-

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Administrador Municipal - Jurídico - Control - Secpla - Administración y Finanzas - Dimap - Personal (2) - Oficina de Partes. 